

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

H. "LX" LEGISLATURA

J/4-ABRIL-2019

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el inciso a), de la fracción II, del artículo 9; fracción II, del artículo 48; y, el artículo 52, todos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, presentada por la Diputada Anais Miriam Burgos, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 párrafos sexto y noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como diversas disposiciones de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, presentada por el Diputado Benigno Martínez García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón, el nombre del ingeniero HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, para honrar la vida y obra de este político mexicano, presentada por la Diputada Azucena Cisneros Coss, el Diputados Faustino de la Cruz y el Diputado Mario Gabriel Gutiérrez Cureño, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVI, del artículo 5.10 recorriéndose el subsecuente del Código Administrativo del Estado de México, así como un cuarto párrafo a la fracción I del artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, sobre eximir del pago de licencia de construcción en pueblos originarios, ejidos y/o zonas que sean consideradas de alta marginación, presentada por la Diputada Imelda López Montiel, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y el Código Electoral del Estado de México, presentada por el Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa del Congreso de la Unión que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

8.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Amnistía a favor de las mujeres privadas de su libertad por el delito de aborto en el territorio mexiquense, presentada por la Diputada Araceli Casasola Salazar, la Diputada Claudia González Cerón y el Diputado Omar Ortega Álvarez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

9.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona un último párrafo al artículo 7 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el propósito que las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen la cultura de respeto, promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, basada en los principios rectores, presentada por la Diputada Julieta Villalpando Riquelme y la Diputada María de Lourdes Garay Casillas, en nombre del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

10.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción IV bis del artículo 57 y se reforma el artículo 88 de la Ley de Seguridad del Estado de México, presentada por la Diputada Julieta Villalpando Riquelme y la Diputada María de Lourdes Garay Casillas, en nombre del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

11.-Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 fracción XXIII, se reforma la fracción VI y se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 96 octies, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentada por el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello y la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

12.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 73, 75 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de México, con el objeto de promover, respetar, proteger, y garantizar el derecho ciudadano y hacer efectivo el ejercicio y participación paritaria, plural y de mejor representatividad ciudadana en las instancias de autoridades auxiliares de los ayuntamientos y consejos mediante el respeto de principios democráticos, presentada por el Diputado Carlos Loman Delgado.

13.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías del Medio Ambiente, y de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México, en materia de reforestación sustentable del Nevado de Toluca, presentado por el Diputado Juan Maccise Naime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

14.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 125 Ayuntamientos de la Entidad, para que integren sus Comités Municipales contra las Adicciones, presentado por la Diputada María Mercedes Colín Guadarrama, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

15.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo para Exhortar de manera respetuosa a los 125 ayuntamientos del Estado de México, estimulen la creación de espacios públicos para adultos mayores con la infraestructura y requerimientos necesarios, para atender los derechos de este sector vulnerable a una sana recreación y esparcimiento, a través de actividades culturales y deportivas que promuevan su plena integración al desarrollo social, atendiendo a lo establecido en la Ley del Adulto Mayor del Estado de México; así como impulsar la creación y asignación de los recursos necesarios a las Estancias Municipales del Adulto Mayor, para salvaguardar sus derechos e integridad por medio de los servicios especializados y gratuitos de alimentación, servicios médicos, asesoría jurídica, apoyo psicológico, programas educativos, capacitación y bolsa de trabajo, y con ello contribuir en la mejora de su calidad de vida. Diputada Brenda Escamilla Sámano, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

16.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 42 y 72 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

17.- Lectura, y en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos del Estado de México, presentado por las Comisiones Unidas de Legislación y Administración Municipal y Para la Atención de Grupos Vulnerables.

18.- Pronunciamiento en el marco del Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata, presentado por el Diputado Juan Pablo Villagómez Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

19.- Pronunciamento para que en el marco del “Día Mundial de la Salud”, a celebrarse el próximo siete de abril, todas las instituciones prestadoras de Servicio de Salud en el Estado de México, implementen los programas necesarios y fortalezcan los ya existentes, para cumplir con los compromisos contraídos de la agenda 2030, presentado por la Diputada Berenice Medrano Rosas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

20.- Posicionamiento con motivo del “Día Mundial de la Salud” presentado por la Diputada Lilia Urbina Salazar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

21.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA H. LX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL.